BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06032/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AGROPECUARIA ZENTA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70862983-5	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	AMERICO VESPUCIO 378 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4000	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRESCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 61/100--* ($313,769.61) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O605346 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 12/01/2021	$ 115,532.20
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/02/2021	$ 66,237.96
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/03/2021	$ 64,792.24
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 12/04/2021	$ 67,207.21
Total Adeudado	$ 313,769.61

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06032/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AGROPECUARIA ZENTA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70862983-5	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	AMERICO VESPUCIO 378 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4000	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE CON 70/100--* ($69,127.70) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/05/2021	$ 15,533.33
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/06/2021	$ 15,565.52
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/07/2021	$ 22,102.22
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2021	$ 15,926.63
	Total Adeudado $ 69,127.70

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06032/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AGROPECUARIA ZENTA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70862983-5	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	AMERICO VESPUCIO 378 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4000	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 50/100--* ($28,155.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 14/09/2021	$ 13,036.63
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/10/2021	$ 8,552.27
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/11/2021	$ 6,566.60
Total Adeudado	$ 28,155.50

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06032/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AGROPECUARIA ZENTA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70862983-5	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	AMERICO VESPUCIO 378 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4000	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 52/100--* ($286,820.52) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O605346 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 12/01/2021	$ 95,347.16
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/02/2021	$ 68,694.47
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/03/2021	$ 52,169.08
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 12/04/2021	$ 70,609.81
Total Adeudado	$ 286,820.52

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06032/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AGROPECUARIA ZENTA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70862983-5	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	AMERICO VESPUCIO 378 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4000	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 74/100--* ($59,745.74) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/05/2021	$ 15,937.67
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/06/2021	$ 15,977.68
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/07/2021	$ 13,857.28
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2021	$ 13,973.11
	Total Adeudado $ 59,745.74

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06032/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AGROPECUARIA ZENTA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70862983-5	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	AMERICO VESPUCIO 378 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4000	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL VEINTICUATRO CON 91/100--* ($24,024.91) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 14/09/2021	$ 9,709.04
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/10/2021	$ 8,391.92
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 10/11/2021	$ 5,923.95
Total Adeudado	$ 24,024.91

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2022.02.24 12:54:57 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos